

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Jaén



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE ALFARERÍA, Nº 46 DE MARTOS (JAÉN)

EMILIO PLAZAS BELTRÁN
ALICIA NIETO RUIZ

Resumen: El objetivo de la intervención arqueológica realizada en la Calle Alfarería, nº 46 de Martos (Jaén) era constatar la secuencia estratigráfica de dicha parcela. Así pues, la excavación ha permitido comprobar la inexistencia de complejos estructurales arqueológicos relevantes.

Abstract: The objective of the archaeological audit in the Street Alfarería, nº 46, in Martos (Jaén) was the confirmation of the stratigraphic sequence in this plot. So, the excavation has verified the non-existence of eminent archaeological structural complexes.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES DEL SOLAR

El solar intervenido se encuentra ubicado dentro del Casco Urbano de Martos, concretamente dentro del Sector Delimitado de la población, declarado recientemente Bien de Interés Cultural (B.I.C.), en la categoría de Conjunto Histórico.

Se localiza, pues, en el ángulo Noroeste de esa delimitación de B.I.C., siendo un lugar en el que se ha producido en los últimos años una importante remodelación de edificios antiguos e incluso declarados en ruina.

El solar objeto de nuestro estudio se encuentra en la Calle Alfarería, nº 46, y limita al Norte con la Avenida Fuente de la Villa, al Sur con la propia Calle Alfarería, al Este tiene como límite un solar perteneciente al número 44 de dicha calle, mientras que al Oeste limita con la vivienda perteneciente al número 42.

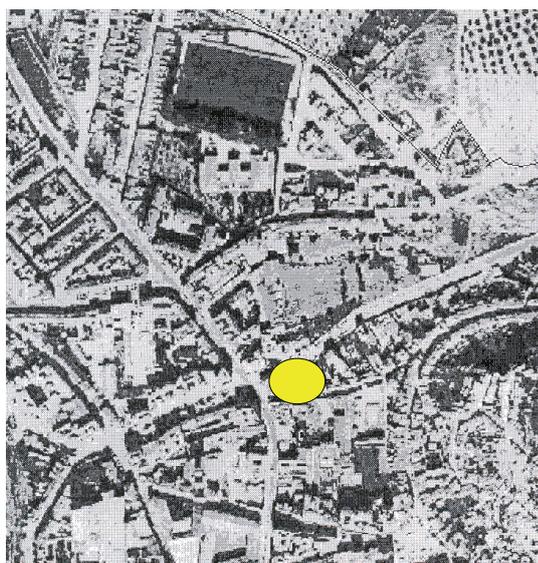


Figura 1. Situación de la intervención.

El solar donde se ha realizado la Actividad Arqueológica cuenta con una superficie total de 149'66 m². Forma una superficie rectangular, con un perímetro total de 56 metros. Las distancias entre puntos son las siguientes:

A-B: 19'91 metros
B-C: 7'40 metros
C-D: 21'25 metros
D-E: 7'44 metros

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN, METODOLOGÍA

Inicialmente estaba proyectada la retirada de los niveles superficiales con medios mecánicos para posteriormente proceder a la excavación del 20 % de la superficie total del solar mediante 3 sondeos arqueológicos.

Sin embargo, tras realizar la explanación se vio la necesidad de modificar el planteamiento de la intervención. Por ello, tanto el número como las dimensiones y la ubicación de los Sondeos sufrieron una considerable variación, impuesta tanto por las necesidades de los trabajos de excavación mecánica como por cuestiones de seguridad.

Esto es así debido a que las viviendas colindantes situadas en el límite Oeste del solar carecían de las cimentaciones adecuadas, a lo que se sumaba la poca estabilidad del terreno (compuesto por distintos niveles de relleno de épocas relativamente recientes) incrementada por el comienzo de la temporada de lluvias, por lo que el planteamiento de la intervención arqueológica podía afectar, sin lugar a dudas, a la propia seguridad de dichas viviendas y con ello al desarrollo de los trabajos arqueológicos.

Por todo esto, en lugar de realizar los 3 sondeos propuestos inicialmente se optó por realizar solamente uno que permitiera conocer la potencia del terreno y la secuencia estratigráfica de la parcela. Dicho Sondeo tenía unas dimensiones de aproximadamente 4.20 x 2 metros, y el lugar elegido para su ubicación fue el sitio que ocuparía el hueco del ascensor previsto en la futura construcción, próximo al lateral Este de la parcela. En él se alcanzó una profundidad de excavación próxima a los 3 metros (unos 4.60 metros contando también el paquete de rellenos excavados en la explanación inicial del terreno).

Para realizar el registro gráfico y planimétrico de este Sondeo se tomaron como ejes de referencia la Calle Alfarería (al Sur) como Eje X y el lateral de la vivienda colindante (al W) como Eje Y, siendo por tanto el vértice donde ambas confluyen ("Punto A" del solar) el punto que sirvió de referencia para la toma de cotas (Punto Ø), localizado en el ángulo SW de la parcela con una cota absoluta de

654.80 metros y unas coordenadas U.T.M. de [X: 414.460'4700; Y: 4.175.802'4800].

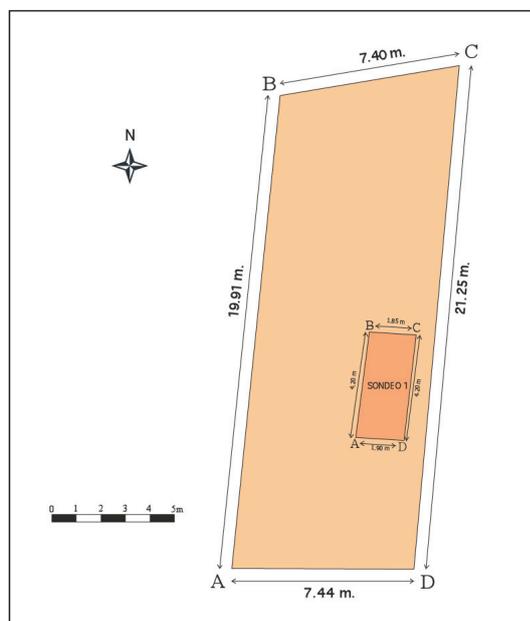


Figura 2. Planteamiento de la intervención.

Así pues, debemos decir que finalmente tras las modificaciones realizadas, la superficie total excavada por medio de Sondeos se corresponde aproximadamente con el 5.60 % de la totalidad de los terrenos (en torno a los 8.5 m²).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica se desarrolló en dos fases principalmente, la limpieza mecánica superficial de la parcela y la excavación arqueológica del Sondeo.

En referencia a la primera fase diremos que los trabajos de desbroce y eliminación de las acumulaciones de escombros en superficie se realizaron mecánicamente. Así, para facilitar el posterior planteamiento de los sondeos sobre el terreno, tanto dicha cubierta como los niveles más superficiales de los niveles de rellenos contemporáneos presentes en el solar (compuestos por distintos paquetes de tierra y escombros, principalmente) fueron previamente excavados con el cazo de limpieza de una máquina giratoria, alcanzando esta excavación una profundidad que oscilaba entre los 0.70 m. (al Norte del solar) y 1.60 metros (en el extremo Sur).



Lámina I. Trabajos de desbroce.

En cuanto a la excavación del sondeo planteado, se empleó igualmente una máquina giratoria con cazo de limpieza. De este modo quedó de manifiesto la gran potencia estratigráfica de la parcela, estratigrafía que hasta la cota alcanzada en la excavación constaba de distintos niveles de rellenos de cronología reciente (época Moderna y Contemporánea).

Aunque inicialmente se contemplaba la posibilidad de alcanzar el sustrato geológico, la ubicación de la parcela en el cauce colmatado de un antiguo arroyo hizo imposible conseguir este objetivo puesto que, como se ha indicado anteriormente, la poca estabilidad de los rellenos así como el peligro de derrumbe de las casas cercanas como consecuencia de su precaria cimentación no lo aconsejaban.



Lámina II. Sondeo 1.

De hecho, el estudio geotécnico realizado en el solar puso de manifiesto la existencia de al menos 5 o 6 metros de rellenos hasta alcanzar la base geológica. Esto implicaba que para realizar una excavación de esta envergadura se habría tenido que realizar un Sondeo excesivamente amplio en superficie para ganar espacio en la parte

inferior, de manera que al ir profundizando en la excavación se pudieran ataluzar los perfiles para evitar su derrumbe y el consiguiente peligro que esta situación conllevaría tanto para la maquinaria como para el personal encargado de la excavación.

En cuanto a los niveles excavados se pudo observar la existencia de distintos estratos relacionados, en el caso de los más superficiales, con la edificación que había en el solar y que fue derribada justo antes del comienzo de la excavación arqueológica. También se asociaban a la misma los muros seccionados por el sondeo, visibles en los perfiles Este y Oeste, que formaban parte de la estructura muraria de la vivienda.

SONDEO 1

En referencia a los resultados arqueológicos obtenidos en la excavación del sondeo, y como anteriormente se ha dicho, no se detectaron estructuras ni materiales arqueológicos. De hecho la única estructura hallada se correspondía con uno de los muros de la vivienda que ocupaba la parcela, que atravesaba el sondeo (y el solar) de Este a Oeste alcanzando una profundidad de unos 0.70 m. bajo la cota alcanzada tras la explanación inicial del terreno.

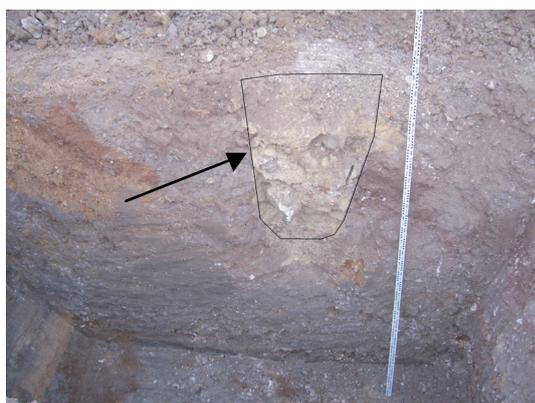


Lámina III. Perfil Oeste y sección del muro.

Por lo demás, en cuanto a los materiales recogidos en el transcurso de la excavación de los niveles de colmatación del solar, lo único destacable son los restos de materiales de construcción (especialmente teja, que aparece en cantidad bastante abundante) y algunos fragmentos de cerámica vidriada de fechas relativamente recientes. De hecho sabemos que en este sitio nos encontraríamos en el cauce de un antiguo arroyo que habría sido colmatado con el paso del tiempo desde etapas prehistóricas hasta llegar a nuestros días, de modo que los niveles que han sido excavados en la presente actividad arqueológica apenas se circunscriben a las fases cronológicas más recientes.

En cuanto a la secuencia estratigráfica del Sondeo, se aprecia la superposición de varios estratos y paquetes de tierra de distintas tonalidades.

Los niveles más superficiales estaban compuestos por diversas acumulaciones y bolsas de tierras de relleno más o menos removidas y escombros recientes. El estrato principal (de mayor potencia), compuesto por tierra arcillosa de color marrón oscuro grisáceo, aparecía seccionado en parte por uno de los muros de la casa que se

levantaba en el solar, mientras que en los niveles inferiores mostraba mayor mezcla de grava y piedras.

Los distintos tipos de rellenos documentados, aunque muy entremezclados, son los siguientes:

- Nivel de tierra marrón grisáceo de textura arcillosa, que en algunas zonas aparece más removida (a media altura del Sondeo, tal y como se aprecia en el perfil Este). En los niveles inferiores aparece más mezclado con gravas y piedras.
- Paquete de tierra anaranjada, localizada en el S del sondeo. También se localiza un pequeño nivel de tierra del mismo tipo bajo la fosa del muro contemporáneo en el perfil W.
- Paquete de tierra marrón ligeramente verdosa, localizada en el extremo SW del Sondeo.
- Nivel de tierra amarillenta, localizada en los niveles inferiores del Sondeo, en su extremo Sur.
- Distintos niveles de relleno blanquecinos, presentes a media altura.

A la altura de -3 metros (a más de 4 metros si tenemos en cuenta el nivel de la calle), y teniendo en cuenta que no había indicios de la proximidad de la base geológica, se decidió acabar con la excavación del Sondeo.



Lámina IV. Planta final del Sondeo 1.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En primer lugar debemos aclarar que la presente excavación arqueológica apenas ha aportado información de interés para conocer el desarrollo histórico de la ciudad de Martos. No obstante, podemos llegar a algunas consideraciones interesantes, como veremos más adelante. En cuanto a las etapas detectadas, con la excavación del Sondeo Arqueológico así como por el Estudio Geotécnico realizado en el solar podemos reconocer la siguiente etapa:

Edad Moderna a Contemporánea

Los primeros 4-5 metros desde el nivel de acerado están compuestos por niveles tanto contemporáneos como de Época Moderna fruto de la colmatación y relleno de un antiguo arroyo, conocido desde tiempos prehistóricos, que discurriría hasta llegar al asentamiento arqueológico del Polideportivo de Martos. Dicho arroyo, que nace en la Fuente de la Villa, fluía por la actual Avenida Fuente de la Villa, hasta que fue colmatado en Época Contemporánea.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

En cuanto a las características geológicas de la Parcela podemos comprobar que la Base Geológica, según el estudio geotécnico realizado, aparece a una profundidad media de en torno a los 5-6 metros, de modo que no se ha podido comprobar si el sustrato natural se encuentra alterado por estructuras arqueológicas de algún tipo.

Teniendo en cuenta que nos encontramos ante un barranco de un arroyo colmatado por numerosos niveles de relleno, la excavación planteada en el solar demostró la esterilidad arqueológica de la misma al menos hasta el nivel alcanzado en dicha excavación.

Por lo que respecta a la valoración del posible potencial arqueológico de la zona donde se encuentra enclavado el solar, debemos in-

dicar que se encuentra en un área intermedia entre el asentamiento prehistórico del Polideportivo de Martos y la ciudad romana y medieval de Martos. Otro dato importante desde el punto de vista arqueológico es el emplazamiento del solar, junto a la Avenida Fuente de la Villa. Según la documentación consultada, esta Avenida se encuentra en el antiguo cauce del Arroyo de la Fuente, arroyo que servirá durante siglos para condicionar el emplazamiento humano.

De este modo, en Época Prehistórica, concretamente desde el Neolítico, en las terrazas en torno al Arroyo de la Fuente se estableció un asentamiento humano, que se conoce en la actualidad con el nombre de *Polideportivo de Martos*. Por otro lado, en cuanto a la Época Ibero-Romana, el solar que nos ocupa queda fuera de los límites de la antigua ciudad de *Tucci*, aunque lógicamente se localizaría en su área de influencia, debido a su proximidad. Del mismo modo, hay que señalar que también nos encontramos fuera de los límites de lo que era el casco urbano en Época Medieval, a extramuros del recinto amurallado.

Hasta bien entrada la Época Contemporánea, la zona que nos ocupa no se urbanizará. Por ello, durante toda la Edad Moderna esta área estará dedicada a la explotación agrícola, ya que el Arroyo de la Fuente proporcionará el agua suficiente para las explotaciones más próximas a la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBA COLMENERO, V.; NIETO RUIZ, A.; PLAZAS BELTRÁN, E.; NAVARRO PÉREZ, M.; FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, A. (2.006):** *Memoria Definitiva del Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra en la Urbanización "UE 21 (Ferrocarril)" de Martos (Jaén)*. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS (1.999):** *Plan General de Ordenación Urbana de Martos*, TALE-UR S.C., Martos.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2.004):** *Ortofotografía Digital de Andalucía*. Provincia de Jaén, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Agricultura y Pesca, Consejería de Medio Ambiente, Madrid.
- LIZCANO PRESTEL, R. (1.999):** *El Polideportivo de Martos (Jaén): un yacimiento neolítico del IV milenio a.C. Nuevos datos para la reconstrucción del proceso histórico del Alto Guadalquivir*, CajaSur, Córdoba.
- PLAZAS BELTRÁN, E.; NIETO RUIZ, A.; NAVARRO PÉREZ, M.; BARBA COLMENERO, V. (2.005,a):** *Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Alfarería, nº 46 de Martos (Jaén)*. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.
- PLAZAS BELTRÁN, E.; NIETO RUIZ, A.; NAVARRO PÉREZ, M.; BARBA COLMENERO, V. (2.005,b):** *Memoria Final de Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Alfarería, nº 46. Martos (Jaén)*. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.